

DECLARACIÓN DE RENTAS, BIENES E INTERESES¹

Apellidos: ALONSO MARTÍN	Nombre: ALBERTO
Estado civil: CASADO	Régimen: GANANCIALES
DNI:	Fecha de presentación: 24/10/14
Órgano Federal: CEE	Fecha de elección: 21/09/14

MOTIVO DE LA DECLARACIÓN.

Declaración:	Inicial <input checked="" type="checkbox"/>	Anual	Modificación	Final
--------------	---	-------	--------------	-------

INGRESOS MENSUALES PERCIBIDOS.²

Procedencia	Concepto	€ netos/mes	€ brutos/mes	Nº pagas/año
MICHELIN	NÓMINA	2076,43	2595,54	14,5
Dietas de cualquier clase y kilometraje				

DONACIONES Y CUOTAS APORTADAS AL PSOE

Destinatario	Concepto	€ mes
PSOE	CUOTA ANUAL	60€/año

¹ Rellene el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El declarante autoriza expresamente la reproducción en la Web del Partido Socialista, en la que se reproducirá, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada.

² Se consignarán los ingresos netos y brutos correspondientes al mes inmediatamente anterior a la declaración o, en su caso, los correspondientes al mes en curso una vez certificados por el pagador. De existir, se consignarán también los ingresos procedentes del sector público, incluidas las pensiones de derechos pasivos o de la Seguridad Social.

OTRAS ACTIVIDADES, PÚBLICAS O PRIVADAS, YA SEAN POR CUENTA PROPIA O AJENA, QUE GENEREN O PUEDAN GENERAR INGRESOS³

Procedencia	Concepto	€ brutos / periodicidad

OTRAS RENTAS PERCIBIDAS.⁴

Procedencia	Concepto	€ netos/año
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase.	MICHELIN	336
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.		
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase. ⁵		

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS, PLANES DE PENSIONES Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES.

Entidad	Valor en Euros ⁶
SANTANDER	50% de 14.050,14

³Se consignaran aquellas actividades distintas de las consignadas en el apartado de "Ingresos mensuales percibidos". De producirse percepciones procedentes de los conceptos declarados, deberá de presentarse una actualización de la presente declaración para consignar su importe.

⁴ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones derivadas de planes de pensiones.

⁶ Se consignarán también los Planes de Previsión Social Empresarial, o similares, de los que el declarante sea beneficiario. En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

BIENES INMUEBLES URBANOS O RÚSTICOS.

Clave (*)	Tipo (**)	Año de adquisición	Título (***)	Situación (sólo la provincia) (****)	Valor Catastral (€)

BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE UNA SOCIEDAD, COMUNIDAD O ENTIDAD QUE NO COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLARANTE TIENE ACCIONES O PARTICIPACIONES.

Clave (*)	Tipo (**)	Año de adquisición	Título (***)	Situación (sólo la provincia) (****)	Valor Catastral (€)

(*) **P:** Pleno dominio, **N:** Nuda propiedad; **M:** Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(**) **V:** Viviendas; **L:** Locales; **G:** Garajes, **O:** Otros inmuebles urbanos; **R:** Inmuebles rústicos

(***) Compraventa, herencia, donación, etc.

(****) Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración).

Entidad ⁷	Valor en Euros ⁸
MICHELIN	50% de 9.800

⁷Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios.

⁸ A fecha de la presente declaración.

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS

Entidad Aseguradora	Valor en Euros
MAPHRE	101.615,39

CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	Fecha de concesión	de	Importe concedido	Saldo pendiente ⁹
PRÉSTAMO SANTANDER	01/07/2014		50% de 17.741	50% de 16.811
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.				

VEHÍCULOS Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 2.500 EUROS ¹⁰

Fecha de adquisición	Importe de adquisición	Descripción
2004	30.000 (50%)	NISSAN TERRANO II

⁹ A fecha de la presente declaración.

¹⁰ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante.

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES ¹¹

Descripción	Valor en Euros

OBSERVACIONES (Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

DECLARACIÓN DE VERACIDAD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos en la presente declaración y manifiesto que la misma recoge fielmente mis rentas, bienes e intereses.

En OÑATI a 24 de OCTUBRE de 2014

PROTECCIÓN DE DATOS Los datos personales recogidos mediante este formulario pasarán a formar parte del fichero automatizado denominado "Registro de Rentas, Bienes e Intereses", titularidad del Partido Socialista Obrero Español. Podrá ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante escrito dirigido a la Secretaría de Organización Federal. Calle Ferraz, nº 70, 28008 MADRID.

¹¹ Incluidos pagarés, certificaciones de depósitos, concesiones administrativas y otros bienes patrimoniales.